TURISMO, NATURALEZA Y ACCESIBILIDAD: USO DEL ÁREA NACIONAL DE

RECREACIÓN SANTAY PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA

TOURISM, NATURE AND ACCESSIBILITY: USE OF THE NATIONAL SANTAY

RECREATION AREA FOR PEOPLE WITH PHYSICAL DISABILITIES

César Augusto Santana Moncayo, Mgs.

Magíster en Docencia y Gerencia de Educación Superior (Ecuador).

Docente Titular de la Facultad de Turismo y Hotelería de

la Universidad Tecnológica ECOTEC, Ecuador.

csantana@ecotec.edu.ec

ARTÍCULO DE INVESTIGACIÓN

Recibido: 2 de septiembre de 2019.

Aceptado: 28 de octubre de 2019.

RESUMEN

El presente artículo es un breve estudio de caso relacionado con la visita de un grupo de once

personas con discapacidad física hacia el Área Nacional de Recreación Islas Santay y Gallo,

pero enfocándose en la primera isla. El escrito empieza con una breve descripción de la Isla

Santay, desde el punto de vista geográfico y morfológico, contando luego un poco de su

historia, hasta presentar su actual oferta relacionada con el turismo y la ecología, para luego

presentar un estudio de caso relacionado al turismo accesible para personas con

discapacidad. Finalmente, se relatan las conclusiones a las que se ha llegado luego del

análisis de los datos obtenidos, para terminar con conclusiones basadas en la experiencia

relatada.

Palabras clave: Turismo, accesibilidad, comunidad, Isla, Santay, Guayaquil, Durán

ISSN: 1390-9320, Edición Especial, diciembre 2019

1

ABSTRACT

This document is a brief case study related to the visit of a group of eleven (11) people with

physical disabilities to the National Recreation Area Santay and Gallo Islands, but focusing on

the first island

The paper begins with a brief description of Santay Island, from the geographical and

morphological point of view, then telling a bit of its history, until presenting its current offer

related to tourism and ecology, and then presenting a related case study Accessible tourism

for people with disabilities. Finally, the conclusions reached after the analysis of the data

obtained are related, to conclude with conclusions based on the experience reported.

Keywords: Tourism, accesibility, community, island, Santay, Guayaquil, Duran.

INTRODUCCIÓN

A través de esta ponencia, se busca definir la forma en como la accesibilidad es percibida y

trabajada en la Isla Santay, a través del turismo comunitario, sustentable y ecológico que se

desarrolla en la misma. El objetivo general de esta presentación es calificar los aspectos de

accesibilidad en este espacio natural, a través de una breve encuesta realizada a un grupo de

personas con discapacidad física, usuarios turísticos, al menos por una ocasión, de la Isla

Santay.

Como objetivos específicos se destacan: a) relatar, en forma breve, la historia de la Isla

Santay, desde sus primeros pobladores hasta la actualidad, a través de la búsqueda de

información secundaria, principalmente de artículos científicos variados; y, b) Explicar las

razones por las que la accesibilidad en el área natural descrita debe ser considerada como

parte de su calidad, a fin de convertirse en un espacio adecuado para demostrar la

accesibilidad universal.

Como resultado principal, se obtuvieron respuestas relacionadas con la seguridad y

comodidad de utilizar el sitio turístico, su acceso, calidad de información y servicios

complementarios dentro de la Isla, las mismas que luego se redactaron dentro de las

conclusiones del trabajo.

REVISIÓN TEÓRICA

a) El turismo sostenible, el desarrollo sostenible y la Isla Santay

El turismo sostenible y su vinculación con el desarrollo local de diferentes sectores humanos,

sobre todo rurales, se puede identificar en una gran variedad de lugares y proyectos que, a

día de hoy, permiten el sustento y mejora del nivel de vida de una gran cantidad de

comunidades, tanto alrededor del mundo como en Ecuador.

Para poder comprender a cabalidad el concepto de turismo sostenible es necesario revisar,

en primer lugar, el concepto de desarrollo sostenible. Fue en el informe "Nuestro futuro

común", llamado también "Informe Bruntland", donde se lo definió, por primera vez, de la

siguiente manera: "...es el desarrollo que satisface las necesidades de la generación presente

sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias

necesidades". (Comisión Mundial sobre el Medio Ambiente y Desarrollo, 1987). A pesar de lo

acertado del concepto, muchos científicos y pensadores han opinado, desde que surgió, que

tanto la idea de desarrollo, como la sostenibilidad, no son compatibles: la primera se dirige

hacia el crecimiento sin fin, mientras que la segunda trata de mejorar las condiciones del

planeta y sus recursos (Gómez, 2014).

El concepto de desarrollo turístico sostenible, que se basa en lo que indica la Organización

Mundial del Turismo, a partir del Informe Bruntland mencionado en párrafos anteriores, quedó

definido de la siguiente manera:

(...) es el que atiende a las necesidades de los turistas actuales y de las regiones

receptoras y al mismo tiempo protege y fomenta las oportunidades para el futuro. Se

concibe como una vía hacia la gestión de todos los recursos de forma que puedan

satisfacerse las necesidades económicas, sociales y estéticas, respetando al mismo

tiempo la integridad cultural, los procesos ecológicos esenciales, la diversidad

biológica y los sistemas que sostienen la vida (Organización Mundial del Turismo,

2000).

Con ambos conceptos en mente, se puede entonces realizar los diferentes ejercicios de

comprensión sobre las actuaciones turísticas que existen en la Isla Santay, un espacio natural

ISSN: 1390-9320, Edición Especial, diciembre 2019

3

ubicado entre Guayaquil y Durán (provincia del Guayas, Ecuador), e interpretar si lo que

acontece en este lugar, puede catalogarse como sostenible.

Se debe entender, entonces, que el turismo que se desarrolla en la Isla Santay puede ser

interpretado en dos aspectos fundamentales: por un lado, como una referencia de importancia

ecológica, tanto para la ciudad de Guayaquil como al cantón Durán; y, por otro lado, debe ser

observado como un espacio adecuado para el desarrollo de un turismo de disfrute de la

naturaleza, ya que cuenta con condiciones adecuadas para atravesar el espacio y permitir su

disfrute.

Sin embargo, es necesario también analizar el sitio desde una perspectiva diferente: la de las

personas con discapacidad. En efecto, es bien sabido que el turismo puede ser (de hecho, lo

es), una fuente de trabajo e ingreso para personas con y sin discapacidad (Jurado, 2014), ya

que no solo permite la actividad laboral y una remuneración justa, sino que permite acrecentar

el conocimiento de los involucrados, lo que redunda, por supuesto, en una mejora de servicio.

Breve historia de la Isla Santay

La Isla Santay se encuentra ubicada en "...el curso del río Guayas, límite natural de los

cantones Guayaquil y Durán, en la provincia del Guayas, a 800 metros de distancia de la

ciudad de Guayaquil y pertenece a la jurisdicción del cantón Durán" (Hidalgo, Villafuerte, y

Ortiz, 2015). De acuerdo a datos del censo poblacional del 2010, la Isla cuenta con 226

habitantes, con una tasa de crecimiento de 1,3% anual. De esta población, el 32%

corresponde a hombres adultos, el 23% mujeres adultas, 10% de jóvenes y 35% de niños. De

todos ellos, el 58% correspondía a la población económicamente activa, con un 53% de la

población que, en la actualidad, trabaja en actividades de turismo comunitario (Pérez, Díaz,

Muñoz, y Ortega, 2019).

En la isla, hasta el año 1980, las familias que la habitaban se dedicaban a la ganadería y al

cultivo de arroz, ya que posee planicies inundables, típicas de la llanura de inundación de la

cuenca baja del río Guayas (Alcívar y Freire, 2017). Se sabe que la isla empezó a poblarse

en el siglo XIX, y, por las características del suelo, es que se realizaban las actividades

agropecuarias antes mencionadas (Ordoñez, 2017).

En los años 70's, en la Isla existían siete haciendas ubicadas en diferentes parcelas, y con la administración de cada una en forma independiente. Los nombres de los propietarios de aquellas haciendas fueron: (Perrone, 2013).

Tabla 1. Propietarios de las haciendas existentes en la Isla Santay.

Propietarios	Nombre de la hacienda
Jaime Nebot	La Puntilla
Pedro Menéndez	Las Acacias
Tomás Rolando	Pradera Grande
Felipe de la Cuadra	Pradera Chica
Guillermo Gilbert	La Florencia,
Walter Guzmán	La Matilde
Alfredo Guzmán	San Francisco.

Fuente: Elaboración propia.

En octubre de 1979, por decreto presidencial del extinto Jaime Roldós Aguilera, las tierras y propiedades de los hacendados fueron embargadas, pasando a pertenecer al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones. Un año más tarde, la tenencia de la isla pasó al Banco Ecuatoriano de la Vivienda (BEV), institución estatal a la que se le atribuye la posesión hasta el día de hoy (Perrone, 2013).

Si bien es cierto, la isla Santay dejó de tener hacendados y posesión privada, las personas que vivían en el sitio firmaron con el BEV un convenio que los acreditaba como "guardias ad honorem", lo que les dio cierta legitimidad para asegurar su estadía (Perrone, 2013).

En el año 2000, por decreto del Ministerio de Desarrollo Urbano y Vivienda (MIDUVI), se establece un Comité Asesor para el desarrollo de la Isla Santay, el mismo que sugirió que una entidad debería hacerse cargo de los proyectos que pudieran realizarse en el lugar (Perrone, 2013). A partir del año 2001, se crea el "Fideicomiso Mercantil Isla Santay", que beneficiaba tanto al BEV como a la Fundación Malecón 2000 (creada a partir del proyecto de regeneración urbana del mismo nombre, que se ejecutó en Guayaquil), para que se elaboren y ejecuten proyectos de desarrollo ecológico, recreacionales y turísticos, para convertir a la isla en un parque ambiental y recreativo (Alcívar y Freire, 2017). El fideicomiso iba a estar vigente por 80 años.

En el año 2007, el cantón Durán también reclamó sus derechos sobre la Isla, ya que

jurisdiccionalmente pertenece al mismo. El gobierno del entonces presidente Rafael Correa

dio por terminado el fideicomiso, pasando la isla al anterior propietario (el BEV) y su manejo

a cargo del Ministerio del Ambiente (Perrone, 2013).

Hay que mencionar que, por su importancia ecológica y ambiental, en octubre del 2000, la isla

fue declarada, por la Convención Ramsar, como humedal de importancia internacional; y,

posteriormente, en el 2010, fue declarada "Área Nacional de Recreación" (Alcívar y Freire,

2017), por lo que actualmente es parte del Sistema Nacional de Áreas Protegidas del estado

ecuatoriano.

El desarrollo turístico en Isla Santay

Como se ha mencionado en párrafos anteriores, el turismo permite el sustento de muchas

familias alrededor del mundo, algo que se hace palpable en el ámbito rural, ya que, en

ocasiones, en ese sector las oportunidades del trabajo escasean. Esto lo reconoce la

Organización Mundial de Turismo, al indicar que (Organización Mundial del Turismo, 2000):

a) El turismo puede generar nuevos puestos de trabajo, sobre todo a jóvenes, mujeres y

grupos étnicos. Los puestos generados por la actividad turística pueden evitar la

migración de jóvenes.

b) El desarrollo turístico puede motivar el establecimiento de nuevas empresas de

turismo locales, por lo que podría generar un nuevo impulso económico en la zona

donde se desarrolle.

c) Los beneficios del turismo pueden quedarse en la misma zona, sobre todo si las

empresas o negocios que se establezcan pertenecen a la población local.

d) En general, las personas que empiezan a laborar en actividades turísticas se capacitan

en diferentes aspectos: atención al cliente, ventas, administración de empresas y

otras, lo que se traduce en un aumento de los conocimientos técnicos, que pueden ser

transferidos a otras áreas.

e) El turismo necesita el desarrollo de una infraestructura adecuada, como: carreteras,

agua potable, energía eléctrica, gestión de residuos o telecomunicaciones, lo que

también beneficia a la población local.

f) La calidad ambiental también mejora, ya que los turistas prefieren ir a lugares limpios,

ordenados y no contaminados.

g) El turismo estimula la conciencia ambiental y un mayor respeto por las tradiciones

culturales locales, así como a la protección -en caso de encontrarse- de sitios

históricos y arqueológicos.

Por otro lado, se identifica, en la zona de estudio, que el turismo ha traído algunos beneficios:

mejor accesibilidad, empleo relacionado a la actividad, participación comunitaria, mejoras en

las viviendas familiares, utilización de energía limpia (solar), creación de espacios para

alojamiento. Por supuesto, sin el impulso obtenido por la creación del puente peatonal de

acceso, más las declaratorias de sitio Ramsar y área protegida, el nivel y calidad de vida

dentro de la isla hubiera seguido sin mayor variación tal como existía desde el momento que

el sitio comenzó a poblarse.

Asimismo, en el lugar puede identificarse elementos del turismo comunitario (Community

based Tourism, - CBT en ingleés). En efecto, en este tipo de turismo "...es la propia

comunidad local la que tiene el control y el desarrollo de la gestión turística..." (Muñoz, Ortega,

Díaz, y López, 2017) y, por supuesto, la mayor cantidad de beneficios económicos generados

por el turismo, se quedan dentro de la misma comunidad.

Las declaratorias de área protegida en la Isla Santay, que se mencionaron en párrafos

anteriores, permiten también cumplir con una estrategia mucho más amplia de desarrollo

sustentable, es decir, no solo se puede comprobar la protección ambiental, sino también el

trabajo comunitario en el lugar, llegando a observarse algunos emprendimientos locales,

sobre todo en lo referente a oferta de alimentación, donde los platos que se sirven se

relacionan con la gastronomía típica de la costa ecuatoriana, lo que da como resultado que

este tipo de turismo comunitario, de una u otra forma, "...permite mantener, proteger e incluso

potenciar el patrimonio y los bienes culturales" (Oyarvide, Roldán, y Arias, 2016).

Es necesario indicar que el desarrollo de la actividad turística en la isla Santay se debió sobre

todo a la construcción de un puente peatonal basculante -para el paso de los barcos por el

río Guayas- y una pasarela, al interior de la isla. Con estos elementos construidos y en

funcionamiento, la cantidad de visitas a la isla Santay aumentaron de 900 personas en 2012

a 717.818 en 2014 año en que se inauguró el puente peatonal (Díaz, Pérez, & Ortega, 2017).

Discapacidad, accesibilidad y sociedad

El término 'discapacidad' presenta diversas interpretaciones dependiendo del paradigma desde el que se define y, debido a las diferencias de criterios, no hay acuerdo sobre su estimación, lo que hace que sea muy complicado comparar los datos estadísticos existentes y hablar con coherencia de la situación de las personas con discapacidad a escala internacional (Martínez, 2013).

La Organización Mundial de la Salud, en el "Informe Anual de la Discapacidad", entrega varios datos con respecto a este tema (WHO, 2011):

- a) Más de mil millones de personas, en el mundo, viven con algún tipo de discapacidad, esto es, alrededor del 15% de la población mundial, lo que superó las expectativas de la misma Organización Mundial de la Salud, que, en los años 70's, indicaba que sería el 10%.
- b) El número de personas con discapacidad está creciendo en el mundo, debido a que la población está envejeciendo, al incremento de problemas crónicos de salud derivados de la discapacidad, como diabetes, enfermedades cardiovasculares y trastornos mentales.
- c) La discapacidad es muy variada: tradicionalmente se la enfoca en personas en sillas de ruedas, ciegas o sordas; pero el espectro es mucho más amplio: desde personas autistas o con problemas mentales leves, hasta personas con graves problemas de salud que no pueden levantarse de una cama.
- d) Las mujeres con discapacidad, además de las limitaciones propias de la condición física o mental que presenten, se enfrentan a una discriminación por su género.
- e) A pesar de los graves problemas que se enfrentan muchas de las personas con discapacidad, sus cuidadores no siempre están bien remunerados y peor capacitados.
- f) Existen graves actitudes negativas con respecto a las personas con discapacidad: muchos niños con alguna alteración física o mental no pueden acceder a una educación inclusiva y de calidad; mientras que muchos empleadores opinan que las personas con discapacidad son menos productivas que homólogos sin discapacidad.
- g) En general, la mayoría de edificios no están adaptados para facilitar el acceso a personas con diferentes tipos y grados de discapacidad.

Así mismo, la Convención Sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad indica lo siguiente sobre este grupo humano:

Las personas con discapacidad incluyen a aquellas que tengan deficiencias físicas,

mentales, intelectuales o sensoriales a largo plazo que, al interactuar con diversas

barreras, puedan impedir su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad

de condiciones con las demás (ONU, 2006).

En la misma convención, se indica que los estados firmantes de la misma, se comprometen,

entre otras cosas, a:

a) Adoptar medidas legislativas, administrativas y otras, a fin de que puedan cumplir con

los derechos reconocidos en aquel documento.

b) Considerar en todas las políticas y programas que los estados promuevan, la

protección y promoción de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

c) Promover la investigación de nuevas tecnologías que se enfoquen en el diseño

universal o la adaptación necesaria para el uso de diferentes elementos para personas

con discapacidad.

d) Promover la formación profesional del personal que trabaja con personas con

discapacidad, para que puedan prestar un servicio y asistencia de calidad.

El turismo accesible

Punto importante de análisis en el presente escrito es la relación entre la actividad turística y

la accesibilidad, debido a que, como se verá más adelante, se explicará la experiencia de un

grupo de personas con discapacidad física en este espacio protegido.

El turismo accesible "...es uno de los segmentos de mercado que mayor protagonismo ha

cobrado en los últimos años..." (Fernández, 2009), por dos razones fundamentales: el número

de personas con discapacidad que requieren de atractivos y servicios turísticos accesibles y

la participación, cada vez mayor, de las personas con discapacidad en el mercado turístico

(Fernández, 2014).

A pesar de esta afirmación, se hace necesario aclarar que el turismo accesible ha sido

conceptualizado de forma reciente. Fue utilizado en 1989, por primera vez, en el llamado

"Informe Baker", publicado en Inglaterra, donde se menciona a la accesibilidad "...a través de

la supresión de barreras urbanísticas y arquitectónicas, así como a la integración social a

través del turismo de las personas con algún tipo de discapacidad" (Jurado, 2014).

La Organización Mundial de Turismo, por su parte, en el Manual sobre turismo accesible para todos, señala que no existe un concepto consensuado sobre turismo accesible, "...debido a que es un concepto que ha experimentado una gran evolución durante los últimos diez años" (Organización Mundial del Turismo, 2016).

En la misma publicación, se hace una revisión cronológica de los diferentes conceptos que se han ido describiendo en el curso de los últimos 20 años (Organización Mundial del Turismo, 2016):

Tabla 2: Evolución del concepto de Turismo Accesible.

Concepto	Fuente	Año	Características del
			concepto
"Conjunto de	Grünewald, L. et al. (1996),	1996	Concepto más enfocado
actividades realizadas	Turismo Accesible:		en ciertas discapacidad –a
durante el tiempo libre	Experiencias y reflexiones		pesar de parecer
dedicado al turismo	sobre accesibilidad, AMSCA		abarcador- pues de cierta
por personas con	y Fundación Delia Lascano		forma excluye algunas
capacidades	de NAPP.		discapacidades
restringidas, que les			temporales
posibilita su plena			
integración desde la			
óptica funcional y			
psicológica,			
obteniendo la plena			
satisfacción individual			
y social"			
"Un proceso que	Darcy, S. (2006), Setting a	2006	El concepto busca integrar
permite a las personas	Research Agenda for		a las personas con
con discapacidad y a	Accessible Tourism,		discapacidad mediante
las personas mayores	Sustainable Tourism for		productos o servicios
funcionar de manera	Cooperative Research		universales.
independientemente,	Centre, Gold Coast.		
en igualdad de			
condiciones y con			

diamidad a francés de la			
dignidad a través de la			
prestación de			
productos, servicios, y			
entornos universales			
en el turismo"			
"Turismo Accesible es	Economic and Social	2009	El concepto ya define a la
el turismo y los viajes	Commission for Asia and the		accesibilidad como algo
que son accesibles	Pacific (2009), Takayama		para todas las personas,
para todas las	Declaration on the		con o sin discapacidad,
personas, con	Development of		indicando cuáles son los
discapacidad o sin	Communities-for-All in Asia		tipos de discapacidades, la
ella, incluyendo la	and the Pacific		tercera edad y la
discapacidad en			existencia de
movilidad, auditiva,			discapacidades
visual, cognitiva o			temporales
intelectual y			
psicosocial, las			
personas mayores y			
las personas con			
discapacidades			
temporales."			
"Turismo Accesible es	Agnes, F. et al. (2010),	2010	El concepto se amplía
el continuo empeño	Accessible Tourism, VDM		mucho más, al mencionar
por garantizar que los	Publishing.		a todas las personas con
destinos turísticos,			discapacidad o sin ella, a
productos y servicios			familias con niños
sean accesibles para			pequeños, personas
todas las personas,			mayores y discapacidades
independientemente			temporales.
de sus limitaciones			
físicas, discapacidad o			
edad. Esto incluye			
lugares de interés			
turístico de propiedad			
pública y privada. Las			
7 [200. 200			

mejoras no sólo
benefician a las
personas con
discapacidad física
permanente, sino
también los padres
con niños pequeños,
viajeros mayores,
personas con lesiones
temporales, como una
pierna rota, al igual
que a sus compañeros
de viaje."

Como puede observarse en la tabla, el concepto de turismo accesible ha ido evolucionado, partiendo desde una idea enfocada solo en las personas con discapacidad –y muchas veces, solo la física- hasta llegar, en los actuales momentos, a involucrar a todas las personas y a otros sectores sensibles dentro de la sociedad, como familias con niños pequeños y personas de la tercera edad, sin olvidar a las personas con algún tipo de discapacidad temporal o con dificultades de movilidad, también temporal, como mujeres embarazadas, por ejemplo.

Ahora bien, con todas estas revisiones conceptuales, vale la pena destacar también las ideas relacionadas con el diseño universal, utilizado en Estados Unidos, o diseño para todos, de uso frecuente en Europa. Una aproximación más concreta a este concepto se lo encuentra en el Manual para un entorno accesible (Fernández, García, Juncá, Rojas, 2005), donde se explica que el diseño para todos o universal:

- a) Elimina la idea que la accesibilidad solo se relaciona con la discapacidad física y las personas que la padecen, involucrando a los niños pequeños, ancianos, personas con baja estatura, personas con exceso de peso.
- b) Evita la idea de un modelo único de persona que representa a la mayoría y para la que se diseña todo, pasando a ideas más universales de diseño.
- c) Incluye el respeto a las minorías y respeto a las diferencias.

d) Busca soluciones para todos, ya que todas las personas tienen derecho a usar y

disfrutar el entorno en igualdad de condiciones.

e) Sugiere que el alcance del término "diseño" abarque más aspectos que la arquitectura

y el urbanismo.

f) Precisa que el término "accesibilidad" sea mucho más amplio, ya que, si una persona

se desplaza, cualquiera que sea su condición física, es para realizar una actividad.

A continuación, y con base a todo lo descrito en este breve marco teórico, se explicará la

situación de la Isla Santay, describiendo una salida recreativa con personas con discapacidad

física, donde se buscará cotejar los conceptos vertidos en este escrito, describiendo la salida

particular que se redactará.

MATERIALES Y MÉTODOS

La experiencia que se describirá en las siguientes partes del escrito se relacionan con una

salida recreativa inclusiva organizada por la Fundación AndarEQ, conformada desde octubre

del 2018 y con sede en Guayaquil, a la que el autor del presente trabajo pertenece como

Secretario. Es necesario mencionar que uno de los ejes de acción de la Fundación es "Ocio

y recreación inclusiva", por lo que ha realizado, desde diciembre del 2018, diversos recorridos,

sobre todo en el centro histórico de Guayaquil, dirigido a personas con discapacidad visual,

auditiva y física, ya que se ha identificado que estos grupos sociales no siempre tienen

oportunidad de disfrutar de espacios recreativos con libertad y seguridad.

Para la experiencia que se relatará, se invitó a 11 personas de la Asociación de Hemipléjicos,

Parapléjicos y Cuadripléjicos y Amputados del Guayas (ASOPLEJICA), a un recorrido

recreativo en la Isla Santay, como una forma de evaluar, para el grupo de personas con

discapacidad física, el servicio y las instalaciones del sitio mencionado.

Antes y después del recorrido, se realizaron dos encuestas a las personas invitadas, para

conocer sus características de salud y expectativas, antes del recorrido, y luego del mismo,

para comprender sus opiniones luego de la experiencia.

Hay que mencionar que esta es una experiencia muy pequeña relacionada con la

accesibilidad, el turismo y el uso de un espacio natural en la ciudad de Guayaquil, el mismo

que cumple con ciertas ventajas para el traslado y disfrute del mismo. No se espera, de la

ISSN: 1390-9320, Edición Especial, diciembre 2019

13

descripción a realizar, obtener datos que puedan interpretarse como la opinión de todas las personas con discapacidad física, ni tratará de obtener conclusiones generales, sino muy puntuales relacionadas a la salida recreativa que se explicará.

RESULTADOS Y DISCUSIÓN

La salida fue realizada el día 6 de julio del 2019, a partir de las 09h30. Se inició, como se explicó anteriormente, con la bienvenida y la primera encuesta del día, para conocer las características del grupo. En este sentido, algunas de las preguntas y respuestas fueron las siguientes:

Primera encuesta previa a la salida

1. Tipo de discapacidad

Tabla 3. Tipo de discapacidad

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Congénita	11	100%
Adquirida	0	0

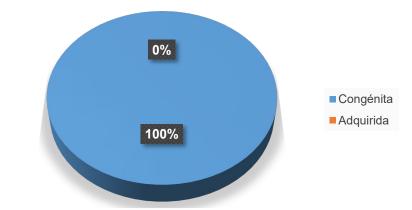


Gráfico 1. Tipo de discapacidad

El total de las personas invitadas presentaron una discapacidad adquirida, es decir, la obtuvieron durante el transcurso de su vida. La siguiente pregunta buscó indagar como fue adquirida esa discapacidad.

2. Diagnóstico médico de la discapacidad

Tabla 4. Diagnóstico médico de la discapacidad

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Secuela de poliomelitis	7	64%
ACV	1	9%
Accidente	1	9%
Paraplejia	2	18%
Total	11	100%

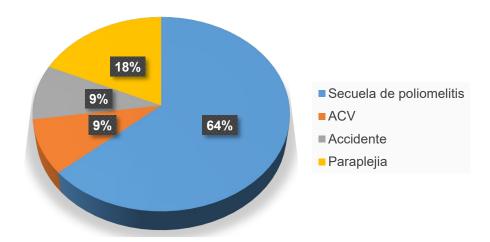


Gráfico 2. Diagnóstico de la discapacidad

Siete de las 11 personas entrevistadas, que corresponde al 64% del grupo, sufren su discapacidad como consecuencia de la poliomelitis. A pesar que en Ecuador la vacunación contra esta enfermedad es gratuita para niños entre 0 y 2 años, los padres no siempre consiguen vacunar a sus hijos, mientras que, en otros casos, la vacuna no fue de utilidad. No se indagó si los participantes fueron vacunados o no.

3. Uso de ayudas para andar

Tabla 5. Uso de ayudas para andar

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Silla de ruedas	9	82%
Bastón	2	18%
Total	11	100%

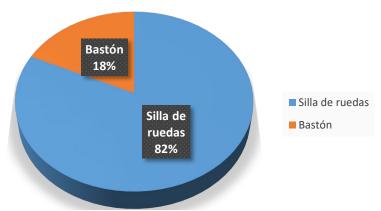


Gráfico 3. Uso de ayudas para andar

El 82% de los participantes (9 personas), se movilizaban en sillas de ruedas, lo que hace tomar mayor importancia en que los espacios y el camino a utilizar, dentro del área protegida, estén adaptados, tanto para este tipo de ayudas para el andar, como para cualquier persona que necesite desplazarse, para cumplir con uno de los postulados del diseño universal.

4. Utilización de sonda vesical

Tabla 6. Utilización de sonda vesical

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Si	9	82%
No	2	18%
Total	11	100%

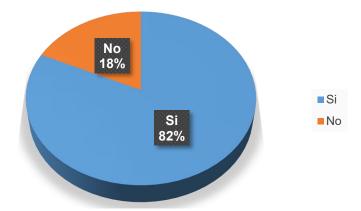


Gráfico 4. Utilización de sonda vesical

Fuente: Elaboración propia.

Esta pregunta se relacionó con la calidad de vida y la comodidad de los participantes al momento de realizar la salida recreativa. Como puede observarse en el gráfico, el 82% de los participantes, esto es, nueve personas, no utilizan una sonda vesical. Sin embargo, era necesario conocer cuántos casos si la utilizaban a fin de poder tomar las medidas del caso, ya que esta sonda debe cambiarse cada cierto tiempo. En el caso de las dos personas que la utilizaban dentro del grupo, uno de ellos realizaba el vaciado de la sonda cada dos horas, y la otra persona, cada cuatro horas.

Segunda encuesta post evento

1. Seguridad en la actividad

Tabla 7. Seguridad durante la actividad

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Muy bueno	5	45%
Excelente	6	55%
Total	11	100%

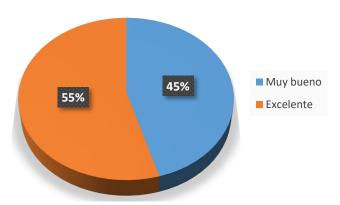


Gráfico 5. Seguridad durante la actividad

Fuente: Elaboración propia.

La seguridad del espacio visitado –Isla Santay- fue calificada entre excelente y muy bueno, ya que el sitio cuenta con una pasarela de cemento, que también actúa como puente basculante en cierta parte del recorrido, para permitir la navegabilidad en el río Guayas. A pesar que en la Isla la pasarela cambia de cemento a fibra, no existieron comentarios negativos con respecto a ese cambio.

2. Atención y trato

Tabla 8. Atención y trato durante el recorrido

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Muy bueno	2	18%
Excelente	9	82%
Total	11	100%

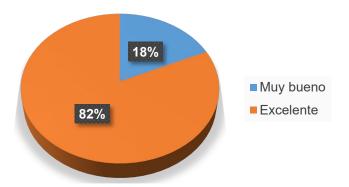


Gráfico 6. Atención y trato durante el recorrido

Uno de los puntos que debía tomarse en consideración era el referente a la atención y trato, tanto de los habitantes locales de la Isla Santay que son propietarios de emprendimientos – sobre todo gastronómicos- como del personal del área protegida, que, a su vez, pertenecen al Ministerio del Ambiente. A pesar que hay muy poca costumbre de atender a grupos numerosos de personas con discapacidad –sea cual fuere la misma- durante el recorrido los asistentes expresaron su agradecimiento por la ayuda brindada y por la información recibida.

3. Calidad de la información

Tabla 9. Calidad de la información

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Muy bueno	2	18%
Excelente	9	82%
Total	11	100%

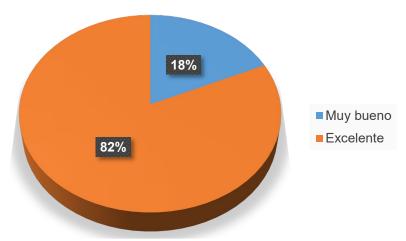


Gráfico 7: Calidad de la información

Con una calificación idéntica a la anterior, la calidad de la información fue calificada entre muy buena y excelente, sobre todo porque el guarda parques del área protegida que acompañó al grupo, supo transmitir, con mucha destreza, información científica y variada relacionada con el componente natural de la Isla Santay, información que, para el común de los habitantes de Guayaquil o de Durán, no es del todo conocida.

4. Infraestructura y acceso

Tabla 10. Infraestructura y acceso

Indicadores	Frecuencia	Porcentaje
Bueno	3	27%
Muy bueno	5	46%
Excelente	3	27%
Total	11	100%

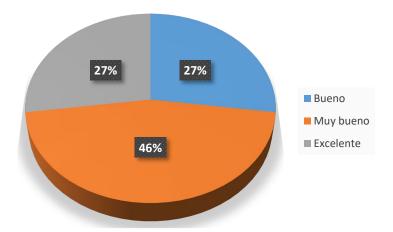


Gráfico 8: Acceso e infraestructura

Esta parte, del acceso e infraestructura de la Isla Santay, sobre todo en el puente que une la isla con Guayaquil y la pasarela para atravesarla y llegar a la comunidad (llamada Eco Aldea), fue calificada entre buena y muy buena, debido a que algunas partes de esa pasarela presentan agujeros, producto del paso de peatones, sobre todo en fines de semana. Entre los comentarios emitidos por los asistentes estaban que esos tramos deben ser reparados, ya que son un peligro constante, para personas con o sin discapacidad.

CONCLUSIONES

Luego del análisis conceptual y de los resultados de las dos breves encuestas, se puede concluir en este estudio de caso, que las personas con discapacidad deben tener las mismas oportunidades y facilidades para disfrutar de cualquier facilidad, en especial, las turísticas.

Sin embargo, al menos en Ecuador, y en concreto, a Guayaquil, se nota una falta de sensibilización ante el tema, ya que, en muchos casos de edificios o sitios públicos, muchas de las soluciones para la accesibilidad se refieren a la arquitectura, pero dejan de lado otros tipos de discapacidad, por lo que no existe una verdadera inclusión.

En el caso de la Isla Santay, como área protegida, puede decirse que presenta ciertas características adecuadas para la libre circulación para personas con discapacidad física – pues es el caso que se analiza en el presente escrito- sobre todo a nivel de las estructuras de entrada y puente hacia la isla, pero la situación empieza a decaer cuando se utiliza la

plataforma de fibro plástico colocada al interior, ya que, en la actualidad, deja ver muchos

orificios en el piso y barandales caídos, lo que constituye un peligro para cualquier transeúnte.

Los niveles de seguridad no son los adecuados por las razones antes expuestas, además

que, según se pudo comprobar, al interior de la Isla no existe un departamento médico para

brindar los primeros auxilios, en caso de requerirlo cualquier persona, por lo que habría que

trasladar al posible herido hacia la ciudad de Guayaquil.

A pesar de haber sido inaugurado en el 2014, el puente peatonal de cemento ya ha sufrido

tres accidentes, en 2017, que fue el más grave, cayéndose 145 metros del total de la

estructura, y dos en 2018, mucho más leves. Esto se debe a la fuerte marea que presenta el

río Guayas, lo que hace que barcos con poca capacidad de maniobra (por reparaciones) no

puedan evitar golpear el puente. Para el día del recorrido, algunas de las personas con

discapacidad invitadas preguntaron sobre este tema, pero en el momento de la actividad, el

puente se encontraba en buen estado y operando con normalidad.

No puede pensarse o suponerse que las personas con discapacidad física no pueden

divertirse o explorar ciertos espacios. El grupo participante de la actividad arriba descrita

disfrutó enormemente del paseo realizado, indicando que el hecho de utilizar una silla de

ruedas, no significa que están condenados a no viajar. Por el contrario, el grupo participante

pidió que este tipo de actividades pueda repetirse de forma constante.

Finalmente, cabe mencionar que la comunidad de la Isla Santay está consciente de su labor

dentro del área protegida, por lo que trata siempre de brindar un servicio gastronómico de

calidad a sus clientes, pues comprenden de la importancia de la actividad turística para su

desarrollo, pero están conscientes que deben seguir mejorando y preparándose en diversos

aspectos de la actividad turística.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcívar, I., y Freire, Á. (2017). Análisis del Desarrollo Turístico Comunitario en el Área

Nacional de Recreación Isla Santay – Ecuador. Ciencia y Tecnología,

2(December), 28–52. Retrieved from

http://www.devuteg.com/revista/index.php/cienciaytecnologia/article/view/121

ISSN: 1390-9320, Edición Especial, diciembre 2019

21

- Díaz, S., Pérez, J., y Ortega, M. (2017). **Análisis De Las Motivaciones Hacia El Ecoturismo En Analysis of the Motivations Towards Ecotourism At Ecuador . a Case Study of Santay Island.** *Revista De Turismo Y Desarrollo Social, 10* (October), 1–19. Retrieved from file:///C:/Users/UNEMI.24-H102.000/Desktop/investigacion/islasantay.pdf
- Fernández, J. de B.; García, J.; Juncà, J. A.; Rojas, C. de; S. G. J. J. (2005). *Manual Para Un Entorno Accesible D O C U M E N T O S · 15/2005 Real Patronato Sobre Discapacidad* (Quinta; con la colaboración de la F. A. Real Patronato sobre Discapacidad, ed.). Retrieved from www.cedd.net
- Férnandez, M. T. (2014). *Accesibilidad Para El Sector Turístico Accessible Tourism : Importance of Accessib-.* (May).
- Oyarvide, H. P., Roldán, A., y Arias, Y. (2016). **Emprendimiento como factor del desarrollo turístico rural sostenible.** *Retos de La Dirección*, *10*(1), 71–93.
- Hidalgo, J. A., Villafuerte, F., y Ortiz, C. (2015). Plan Estratégico De Desarrollo Turístico Sostenible Para El Área Nacional De Recreación Isla Santay En Ecuador.

 Revista Observatorio de La Economía Latinoamericana. Retrieved from http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/ec/2015/plan-estrategico.html
- Jurado, J. M. (2014). El Turismo Accesible en Andalucía y Portugal. Cuadernos de Turismo, 31(33), 121–150. Retrieved from a=SPA
- Martínez, B. (2013). **Pobreza, discapacidad y derechos humanos.** *Revista Española De Discapacidad, 01*(01), 9–32. https://doi.org/10.5569/2340-5104.01.01.01
- Muñoz, G. A., Ortega, M., Díaz, S., y López, T. (2017). **Turismo Comunitario Y Desarrollo Rural. Un Análisis de La Demanda Turística en La Isla Santay (Ecuador).**PODIUM Sport, Leisure and Tourism Review, 6(4), 409–426.

 https://doi.org/10.5585/podium.v6i4.187
- ONU. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad (ONU,

- ed.). New York: ONU.
- Ordoñez, Y. M. (2017). *Impact of Project "Generation and restoration of green areas for Guayaquil city" in population of Island Santay"*. (July), 1813–1821.
- Organización Mundial del Turismo. (2000). *Guía para Administraciones Locales:**Desarrollo Turístico Sostenible* (O. M. DEL TURISMO, ed.). Madrid:

 ORGANIZACIÓN MUNDIAL DEL TURISMO.
- Organización Mundial del Turismo. (2016). **Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas: Módulo V: Buenas prácticas de turismo accesible. In Organización Mundial del Turismo (Ed.)**, *Manual sobre Turismo Accesible para Todos: Principios, herramientas y buenas prácticas: Módulo V: Buenas prácticas de turismo accesible* (Primera).

 https://doi.org/10.18111/9789284416561
- Pérez, J. C., Diaz, S., Muñoz, G. A., y Ortega, M. (2019). Satisfaction of the Tourist who Visits Santay Island (Ecuador). Community-Based Tourism is considered as an alternative to traditional tourism. *Estudios y Perspectivas En Turismo*, 28, 696–714.
- Perrone, G. N. (2013). La Isla Santay: entre la informalidad y la regeneración urbana de Guayaquil. In T. E. J. E. Bolívar (Ed.), Los lugares del hábitat y la inclusión (1st ed., p. 607). Quito: FLACSO.
- WHO. (2011). **Resumen de Informe mundial sobre la discapacidad. In** *Educación***.** Retrieved from http://who.int/disabilities/world_report/2011/summary_es.pdf